

## **28 de Abril de 2018, día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

### **¡Sin trabajo con derechos no hay salud!**

El 28 de abril, día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, los y las socialistas queremos recordar a todos y cada uno de los trabajadores y de las trabajadoras que han perdido su salud y su vida como consecuencia de las condiciones en las que realizan su trabajo, así como a sus familiares y compañeros, pero también es una jornada para reafirmar nuestro compromiso en la defensa de la salud y en la lucha por unas condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables.

En el mundo fallecen 2,78 millones de trabajadores cada año a causa de accidentes de trabajo y enfermedades relacionadas con el trabajo. De estas muertes 2,4 millones (86,3%) se producen por enfermedades relacionadas con el trabajo y algo más de 380.000 son el resultado de accidentes de trabajo. En nuestro país los accidentes de trabajo vienen creciendo desde 2012 de forma muy superior a la creación de empleo, durante 2017 se han producido un total de 738.584 accidentes. Fallecieron 618 trabajadoras y trabajadores, 484 en jornada de trabajo y 134 en *itinere*.

En cuanto a las enfermedades profesionales, tan sólo se declararon en 2017 un total de 21.188. Grave cuestión preventiva que sigue sin tener un correcto tratamiento, un ejemplo de ello es la lucha contra el “amianto”, problema aún sin resolver, que está produciendo un sufrimiento en los trabajadores y sus familias: cánceres de origen profesional, enfermedades musculoesqueléticas y las derivadas de los riesgos psicosociales siguen permaneciendo ocultas.

Para el PSOE, el sufrimiento humano que conlleva la siniestralidad laboral hace que la situación que venimos padeciendo sea preocupante e insostenible. Es necesario frenar esta lacra social.

La crisis económica y la reforma laboral del gobierno del PP han producido un impacto muy negativo en la situación de la prevención en las empresas. Los trabajadores y trabajadoras han visto empeorar las condiciones laborales. El incremento del tiempo de trabajo, la carga, las tareas a desarrollar por igual o incluso menor salario, la intensificación de los ritmos de trabajo. Los “ERES”, los ajustes de plantilla, las reestructuraciones y las situaciones que generan, el desempleo. El actual modelo productivo basado en la presión laboral, en la inseguridad, y el deterioro de las relaciones laborales, son causa clara de este incremento de la siniestralidad.

Se ha institucionalizado la inseguridad, la desigualdad, y la precariedad como graves factores generadores de riesgos laborales para la salud en general, y principalmente para la salud psicosocial. Afectando prioritariamente a los trabajadores jóvenes, a los mayores de 45 años, a las mujeres, que soportan con mayor frecuencia los contratos temporales, la jornada a tiempo parcial no deseada e incluso el trabajo sin contrato. En el PSOE defendemos el concepto de trabajo decente, digno, con condiciones de trabajo seguras y saludables durante toda la vida

laboral, así como el derecho al trabajo como valor social básico constitucional; por eso vemos necesario derogar la reforma laboral, lesiva para los derechos de los trabajadores.

Las llamadas nuevas formas de organización del trabajo realmente están produciendo una desregulación del empleo, lo que se traduce en que en sí mismas sean un riesgo laboral claro, generando consecuencias negativas en la salud de los trabajadores y trabajadoras. Estas razones son las principales causas de una mayor presión sobre los trabajadores incidiendo en la subida de la siniestralidad laboral, y en un empeoramiento de las condiciones de trabajo.

A este contexto se le une la creciente implantación de las nuevas tecnologías de la información y los cambios que se están produciendo en el empleo y la producción. Por ejemplo, la introducción de nuevas sustancias con desconocidos efectos para la salud, y su lento estudio cuando ya están incorporadas en los procesos, junto a una menor inversión en políticas preventivas en las empresas forman parte también de las causas del actual empeoramiento de la salud de los trabajadores y trabajadoras.

Ante esta realidad de inseguridad, precariedad y desigualdad los socialistas nos comprometemos a derogar la reforma laboral y elaborar un nuevo Estatuto de los Trabajadores, basado en el diálogo social y la negociación colectiva. Así como a modernizar el actual marco normativo de la prevención de los riesgos laborales que nos ha sido útil en estos últimos 20 años, pero que actualmente tiene déficits que debemos solventar.

Para el PSOE el empleo de calidad y con derechos, la formación y la educación y las condiciones de trabajo adecuadas son fundamentales de cara a reducir los factores de riesgo laboral. Los trabajadores y trabajadoras necesitan unas mejores condiciones de seguridad y salud, y en definitiva una mejor calidad de vida y trabajo.

**¡UNAMOS ESFUERZOS EL DIA INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO!**